Papeles Salmantinos de Educación, Núm. 30, 2026
Facultad de Educación, Universidad Pontificia de Salamanca

COMPROMISO SOCIAL CRISTIANO EN SUS ORÍGENES DEL DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO OBRERO CAMPESINO -DUOC- EN CHILE

Christian Social Commitment in its Origins of the Workers' University Department Peasant -DUOC- in Chile

Jaime Caiceo Escudero

RESUMEN: *Producto de la Reforma universitaria iniciada en 1967, tres estudiantes de pedagogía en filosofía propusieron la creación del Departamento Universitario Obrero Campesino –DUOC- a fines de ese año; el Rector Fernando Castillo acogió la idea y lo transformó en un Programa de la Rectoría. Rápidamente se comenzó a entregar estudios de enseñanza básica y media a trabajadores y en 1969 inició sus actividades un Liceo Popular que canalizó aquellas demandas; luego se crearon otros cuatro Liceos Populares, los cuales eran atendidos por estudiantes de pedagogía de la propia universidad gratuitamente; posteriormente se incorporaron alumnos de otras carreras iniciándose los centros de formación técnica con carreras técnicas y subtécnicas en diversas áreas; finalmente se incorporaron miembros de los centros de madres y juntas de vecinos quienes recibían cursos de capacitación en modas, artesanía y peluquería. Fue tal el éxito de todas estas actividades que se crearon sedes desde Arica, al norte, hasta Punta Arenas, al sur llegando a existir a 1975 105 sedes o subsedes a lo largo del país con alrededor de 75.000 estudiantes, incluyendo a los campesinos de Santiago, Aconcagua y Linares. Este es un estudio de paradigma cualitativo con enfoque fenomenológico y hermenéutico, de carácter histórico.*

***Palabras clave**: Educación de adultos, alfabetización de adultos, educación comunitaria, educación de los trabajadores.*

ABSTRACT: *As a result of the University Reform initiated in 1967, three pedagogy students in philosophy proposed the creation of the University Department of Workers and Peasants –DUOC- at the end of that year; the Rector Fernando Castillo accepted the idea and transformed it into a Program of the Rectory. Teaching studies quickly began to be delivered basic and secondary school to workers and in 1969 a Popular Lyceum began its activities that channeled those demands; then four other Popular Lyceums were created, which were attended by pedagogy students from the university itself free of charge; later, students from other careers joined and the Centers of technical training with technical and subtechnical careers in various areas; finally incorporated members of the mothers' centers and neighborhood councils who received training courses in fashion, crafts and hairdressing. Such was the success of all these activities that were created headquarters from Arica, in the north, to Punta Arenas, in the south, reaching in 1975 there were 105 campuses or sub-campuses throughout the country with about 75,000 students, including the peasants of Santiago, Aconcagua and Linares. This is a study of qualitative paradigm with a phenomenological and hermeneutical approach, of a historical nature.*

Keywords*: Adult education, adult literacy, community education, workers education.*

1. INTRODUCCIÓN

En el mundo actual se está acostumbrado a percibir el cambio como una constante, pero ello no sucedía a mediados del siglo pasado. Al tomar a Chile como referente en el aspecto político con sus consecuencias sociales, económicas, culturales y educativas, el país terminó con la trilogía de gobiernos radicales[1] que duraron 14 años: Pedro Aguirre Cerda (1938-1941)[2], Juan Antonio Ríos (1942-1946)[3] y Gabriel González Videla (1946-1952)[4], poniendo fin a la primera

[1] El partido Radical era un grupo político poderoso que surgió en el siglo XIX en Copiapó, zona norte del país.

[2] Murió ejerciendo el cargo de presidente de la República que terminaba legalmente en 1944.

[3] También falleció ejerciendo el cargo, el cual finalizaba en 1948.

[4] Famoso porque llegó al poder apoyado por su partido más el apoyo de socialistas y comunistas, pero promulgó la Ley N° 8.987 (1948) que pone fuera de la legalidad al partido comunista, expresamente en el art. 1, punto 5): "Se prohíbe la existencia, organización, acción y propaganda de palabra, por escrito, o por cualquier otro medio, del Partido Comunista y, en general, de toda asociación, entidad, partido, facción o movimiento, que persiga la implantación

mitad del siglo XX; llegaron al poder al formar el frente popular compuesto por tres principales partidos: radical, socialista y comunista. Influidos intelectuales raigambre laica, liberal y masónica se constituyó como tal el 27 de diciembre de 1863, gracias a las gestiones de Manuel Antonio Matta y Pedro León Gallo (Memoria Chilena, s/a 1); sus ideas libertarias se habían iniciado años antes en la Sociedad de la Igualdad, en la cual habían influido intelectuales como Francisco Bilbao y Santiago Arcos (Caiceo & Sánchez, 1988). Su planteamiento contrastaba con las ideas del partido conservador, el cual se identificaba con la aristocracia criolla. En los gobiernos radicales se impulsó una política a favor de las clases medias y populares, poniendo énfasis, como lo indicó Aguirre, en que "gobernar es educar"; ello se concretó en la Reforma Gradual de la Enseñanza Secundaria iniciada en 1946, a partir del informe emanado de la Comisión nombrada el año anterior por Ríos, a cargo de la Dra. Irma Salas Silva, inspirada en el pensamiento de John Dewey en el sentido de que la educación fortalece la democracia (Caiceo, 2016). Importante fue, desde el punto de vista económico, la creación de la Corporación de Fomento -CORFO- por ley N° 6.334 (1939), la cual en su Art. 19, señala: "Créase una persona jurídica con el nombre de Corporación de Fomento de la Producción, en adelante 'la Corporación', encargada de un plan de fomento de la producción nacional"; ello produjo un proceso de industrialización en el país con un rol protagónico del estado. Esta ley se origina como una manera de enfrentar la reconstrucción del país debido al terremoto en Chillán (1939), pero su texto se refundió en la ley N°6.640 (1941).

A este período le sucedió un gobierno independiente, dirigido por un General de Ejército en retiro, Carlos Ibáñez del Campo (1952-

en la república de un régimen opuesto a la democracia o que atente contra la soberanía del país". A esta Ley se le denominó de Defensa Permanente de la Democracia, pero se le conoce más bien como la "Ley Maldita" por los afectados, cuyos militantes fueron deportados a Pisagua, ciudad costera ubicada a cerca de 2.000 kilómetros al norte de Santiago, la capital del país; todos los miembros del partido quedaron excluidos de los registros electorales, situación que terminó cuando en 1958 se derogaron las leyes N° 6.026 y N° 8.987 y el decreto supremo N° 5.839 por la N° 12.927.

1958), el cual fue apoyado por el partido agrario laborista; su campaña tuvo como eslogan "la escoba" para barrer con los radicales. Sin embargo, la política de realizar acciones importantes desde el estado, prosiguió: para ello, su gobierno impulsó la producción y desarrollo de infraestructura en la Empresa Nacional del Petróleo -ENAP-[5] y en la Compañía de Aceros del Pacífico -CAP-[6]; a su vez, la CORFO creó la Industria Azucarera Nacional -IANSA- en 1953 y por fusión de la Caja de Crédito Hipotecario, la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Crédito Agrario y el Instituto de Crédito Industrial, surge el Banco del Estado de Chile, el 24 de julio de 1953; el mismo año, se creó el Ministerio de Minería, considerando la gran riqueza minera del país.

Un nuevo presidente independiente, Jorge Alessandri Rodríguez, pero apoyado por los partidos conservador y nacional de derecha y por el partido radical, gobernó el país entre 1958 y 1964. Durante su período se puede destacar la aplicación de

> (…) un activo programa económico y social y enfrentó los efectos del terremoto de 1960. A pesar de esta dificultad, apoyó la realización del Mundial de Fútbol de 1962 que dio un fuerte impulso a la naciente televisión, medio de comunicación que propició fervientemente. En el plano internacional se alineó con Estados Unidos, tras el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y aplicó algunas de las reformas impulsadas por la Alianza para el Progreso como una limitada Reforma Agraria a través de la ley N° 15.020 promulgada en

[5] Fundada por ley N° 9.618 de 1950, a propósito de los descubrimientos de petróleo en Magallanes, en el extremo sur del país, en 1945; quedó dependiente de la CORFO.

[6] "La empresa siderúrgica denominada Compañía de Acero del Pacífico S.A. se funda por medio de escritura pública. el día 27 de abril de 1946, ante el notario de Santiago Pedro Cuevas. Sin embargo, se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos el 3 de mayo de 1946. por decreto de Hacienda n° 2.004, fecha que debe considerarse como fundacional en la existencia de la compañía. Por el mismo decreto, modificado posteriormente por el n° 3.190, del 25 de julio de 1947, se dispuso que para declararla legalmente instalada debía acreditarse dentro del plazo de dos años, contados desde el 3 de mayo de 1946, la suscripción íntegra del capital y el pago de la tercera parte de su valor" (Echenique & Rodríguez, 1990, p. 95). "El capital de la sociedad quedó suscrito de la siguiente forma: CORFO: acciones serie A USS 5.000.000; Caja autónoma de amortización: acciones serie B USS 2.000.000 y Accionistas particulares: acciones serie B USS 8.000.000; Total: USS 15.000.000" (Echenique & Rodríguez, 1990, p. 96) En 1987, durante la dictadura militar, el estado vende sus acciones y queda 100% privada.

> 1962. Luego de una corta etapa de bonanza económica caracterizada por su política de control de la inflación que incluyó la sustitución del peso por el escudo y la fijación del tipo de cambio, se inició un período de crisis financiera que obligó a devaluar la moneda en 1961, lo que provocó una gran efervescencia social en contra de las medidas impuestas por su gobierno. (Memoria Chilena, s/a 2, s/p)

Existe una apreciación externa -ajena a la política interna- en relación con los gobiernos de Ibáñez y Alessandri, importante de considerar. En efecto, el Embajador Británico en Chile en 1958, "expresaba que el presidente Carlos Ibáñez del Campo había entregado el mando del país al presidente Alessandri en un 'estado de banca rota'. Sin embargo, estimaba que en la perspectiva de seis años de un gobierno sano y responsable permitía percibir un sentimiento de esperanza y confianza en el futuro (San Francisco *et al*, 2016, p. 17). Sin embargo, a pesar de un gobierno técnico e independiente, el terremoto de 1960[7], el aumento de las demandas sociales, especialmente desde la Central Única de Trabajadores -CUT-, el tener que afrontar tímidamente la Reforma Agraria, en el contexto de la Alianza para el Progreso -impulsada por Estados Unidos-, la inflación endémica, bajos salarios, entre otros, no se concretó lo pronosticado por el Embajador Británico.

Como puede apreciarse, la efervescencia social comienza con fuerza en el país en los años sesenta, los cuales van a traer soluciones profundas, pero de distinta forma para enfrentarla y encontrar una solución, la cual, como se verá más adelante, no dieron los resultados de paz social que se buscaba y se pone término a la crisis con el golpe militar de 1973, lo cual engendra una nueva crisis.

Este trabajo es fruto de una investigación centrada en el paradigma cualitativo con la aplicación de una episteme fenomenológica y, a la vez, hermenéutica, ya que se describirán los hechos, se analizarán e interpretarán (Caiceo, 2018); es un estudio descriptivo, pues "busca especificar las propiedades de personas, grupos, comunida-

[7] Se trató de un verdadero cataclismo y que alcanzó una magnitud de 9,6 M_W con epicentro en Valdivia a 850 kms. aproximadamente de la capital.

des, objetos o cualquiera otra unidad sometida a investigación" (Hurtado, 2010, p. 413), utilizando técnicas como el análisis documental y la entrevista; en este caso, una institución. A su vez, es una investigación-acción, entendida como "el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción en la misma" (Elliot, 2000 en Hurtado, 2010, p. 604), provocando, en este caso, cambios sociales significativos. También se trata de un estudio histórico, para lo cual se recurrirá a fuentes primarias -en poder del autor de este estudio- y secundarias, especialmente textos y artículos publicados sobre la institución examinada (Hurtado, 2010), a partir del rastreo bibliográfico que se realizará. El presente capítulo estará dividido en las siguientes partes: (i) Los movimientos sociales y políticos en los años sesenta en Chile. (ii) Los planteamientos de la Iglesia Católica, a nivel universal y latinoamericano en los años sesenta. (iii) La Reforma Universitaria de la Universidad Católica de Chile. (iv) El surgimiento del DUOC como respuesta a la Reforma Universitaria.

2. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS EN LOS AÑOS SESENTA EN CHILE

La efervescencia social en América Latina aumenta considerablemente en los años sesenta, especialmente por el triunfo de la 'Revolución cubana', encabezada por Fidel Castro en enero de1959. El socialismo chileno, encabezado por Salvador Allende, pensaba que era posible establecer en el país un 'nuevo territorio libre', pero utilizando armas diferentes a las de Castro; sus medios no serían los fusiles sino una 'revolución democrática -llegar al poder a través de las urnas- con sabor a empanadas y vino tinto'[8]. En oposición al socialismo propugnado por Allende, emergió una tercera vía, el socialcristianismo; su origen se fundamenta en los planteamientos de las

[8] Para implementar su 'socialismo democrático', Allende postuló cuatro veces a la presidencia de la República (1952, 1958, 1964 y 1970), logrando, finalmente en la última oportunidad su objetivo, aunque con un escaso margen y el país quedó dividido en tres tercios (la izquierda con el conglomerado de la Unidad Popular que llevó al triunfo a Salvador Allende, el centro representado especialmente por la Democracia Cristina y la derecha encarnada en el Partido Nacional).

Encíclicas Sociales de 1891 y 1931, que llevó a que un grupo de jóvenes de la Acción Católica, inicialmente a formar al interior del Partido Conservador, la 'Falange Nacional' (1935)[9], pero en 1938 se escinde de su partido conformando uno nuevo, manteniendo el mismo nombre, debido a que los jóvenes no estuvieron de acuerdo con que el Partido Conservador apoyara la candidatura de Gustavo Ross del Partido Liberal a la presidencia de la República, en vez de un militante de sus propias filas; el triunfo fue para Pedro Aguirre Cerda del 'Frente Popular'[10]; finalmente en 1957 la Falange Nacional más otros grupos socialcristianos forman el Partido Demócrata Cristiano (Caiceo 1994). La inspiración filosófica de los líderes socialcristianos era la del filósofo francés Jacques Maritain; sobresalen

[9] Se utiliza ese nombre no en semejanza con la falange española, sino que con las falanges macedónicas que condujeron a Alejandro Magno a la victoria, según Bernardo Leighton, pero otros, como Gabriel Valdés y Alejandro Silva Bascuñán, no coinciden con él y se inclinaron por la primera versión. Algunos de los inscritos en la Falange Nacional fueron Bernardo Leighton, Eduardo Frei, Manuel Garretón, Horacio Walker, Radomiro Tomic, Ricardo Boizard, Miguel José Irarrázabal (Caiceo, 1994).

[10] El triunfo de Aguirre trajo desazón en la derecha y en un sector de la Iglesia Católica, dirigida por el arzobispo de Santiago, Mons. Horacio Campillo, quienes planteaban que se perseguiría a los católicos, al igual que en España; el arzobispo fue removido por el Vaticano y se nombró a Mons. José María Caro. También hubo problemas al interior de la Falange Nacional con la Iglesia Católica, pues el Obispo Auxiliar de Santiago, Mons. Augusto Salinas, criticó sus planteamientos, pues se asemejaban a los de los comunistas; el naciente partido estuvo a punto de disolverse si la Jerarquía Eclesiástica en Chile o la Santa Sede indicaran que sus principios se alejaban del catolicismo; sin embargo, una carta enviada por el Cardenal Pacelli desde Roma y la defensa que hizo Mons. Manuel Larraín, Obispo de Talca, en el sentido que su doctrina política no estaba alejada del catolicismo, impidieron su fin (Caiceo, 1994).

Eduardo Frei Montalva[11], Carlos Naudón de la Sotta[12], Máximo Pacheco Gómez[13], Julio Jiménez[14], Jaime Castillo Velasco[15] e Ismael Bustos[16] (Caiceo, 1994).

En las elecciones de 1964, Eduardo Frei Montalva (1694-1970) obtuvo mayoría absoluta, ante el retiro del apoyo de la derecha a su candidato que era militante del Partido Radical, ante el temor de que ganara el candidato de la izquierda socialista, Salvador Allende. Frei llegó a la presidencia con un programa de cambios, denominado 'Revolución en Libertad', como una alternativa al comunismo; en ello, contó con el apoyo de la Iglesia Católica en cuanto a sus planteamientos de la necesidad de transformaciones estructurales en la sociedad chilena, a fin de disminuir la pobreza, la desnutrición infantil, llevar a cabo una verdadera reforma agraria en favor del campesinado, organizar a la sociedad civil en juntas de vecinos, centros de madres, etc. Al respecto, es interesante el siguiente comentario, a partir del análisis de una revista:

> Durante el gobierno de Eduardo Frei, la transformación en la estructura agraria no solo afectó la vida económica y polarizó el escenario político. También influyó sobre la vida cotidiana, al ampliar las expectativas de las personas y modificar las relaciones sociales (de clase y de género). Por otra parte, el gobierno desarrolló una activa política de integración social de los sectores más excluidos, como las mujeres pobladoras y los campesinos. Este modelo de intervención (denominado Promoción Popular) activó los centros de madres

[11] Su principal obra, basada en los principios de la filosofía política de Maritain, es *La Política y el Espíritu* (1940), Santiago de Chile: Ed. Del Pacífico. Los planteamientos aquí vertidos serán la base de su gobierno entre 1964-1970, tales como "el desarrollo económico; la educación y la técnica; solidaridad nacional y justicia social; participación política y soberanía nacional" (San Francisco *et al.*, 2018a, p.125).

[12] Publica *Maritain. Ensayo sobre su Filosofía Jurídica y Social* (1947), Santiago de Chile: Imprenta Asiés.

[13] Escribe *Política, Economía y Comunitarismo* (1947), Santiago de Chile: Editorial del Pacífico S.A.

[14] Su obra *La ortodoxia de J. Martain ante un ataque reciente* (1948), Talca: Ediciones de la Librería Cervantes.

[15] Publica *En defensa de Maritain* (1949), Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.

[16] Escribe *Maritain y su filosofía política y social* (1950), Santiago de Chile: Casa Hogar San Francisco.

> y las organizaciones vecinales, difundiendo ciertos contenidos que al final tuvieron un efecto ambiguo, precisamente, porque su acción y su impacto final no necesariamente fueron coincidentes con sus propósitos iniciales. (Rojas, s/f, p. 4)

Con el gobierno de Frei Montalva se inicia 'la época de las planificaciones globales' (1964-1980) a juicio de Mario Góngora (2003), en que con visiones diferentes se intentan dar soluciones a los problemas sociales, políticos y económicos del país; luego vendrá Allende con su 'revolución con sabor a vino y empanada' para finalizar con Pinochet y su estado subsidiario.

La 'Marcha de la Patria Joven' desde Arica a Santiago y desde Magallanes a Santiago realizada en junio de 1964, movilizó a miles de personas que confluyeron en el Parque Cousiño, en donde en un sentido discurso Frei los catalogó como que ellos eran 'la patria'; este acto anticipó el triunfo del candidato democratacristiano. La concreción del programa de gobierno es vasta, pero sus aspectos más relevantes son la profundización de la reforma agraria, a fin de mejorar la vida de la familia campesina, entregando tierras a quienes la producían, a cargo de la Corporación de la Reforma Agraria -CORA-; la minería fue otro aspecto relevante para lo cual se chilenizaron las empresas cupríferas, transformando al estado en socio de las empresas norteamericanas que explotaban las grandes minas de Chuquicamata y El Teniente, entre otras, con el fin de aumentar la producción y que el erario nacional se viera beneficiado. La ley de Organizaciones Comunitarias (N° 16.880 de julio de 1968), "distinguía entre las territoriales -Juntas de Vecinos- y funcionales -Centros de Madres, Centros de Padres y Apoderados, Centros Culturales y Artísticos, Organizaciones Juveniles, Deportivas y Cooperativas, entre otras- y establecía las condiciones para que estas gozaran de personalidad jurídica" (San Francisco *et al.*, 2018a, p. 271). En el plano económico sobresalen la política de vivienda, enfatizando la autoconstrucción, el desarrollo industrial y energético, el túnel Lo Prado y el inicio del Metro de Santiago. Lo más importante en educación es la reforma realizada en 1965, la cual persigue disminuir el analfabetismo a la mitad (del 16%

al 8%) para lo cual se creó un amplio programa de educación de adultos (San Francisco *et al*., 2018b) y el sistema escolar se transformó de la educación primaria de 6 años a la educación básica obligatoria de 8 años y la educación secundaria de 6 años a educación media de 4 años, dividiendo esta última en educación científico humanista y educación técnico profesional; se crearon cerca de 2.000 establecimientos educacionales (1 por día de gobierno), a fin de que ningún niño o joven quedara sin matrícula en una escuela o liceo; la inspiración curricular se inspiró en Tyler y la evaluación educativa en Bloom, ambos discípulos de Dewey (Caiceo, 2016).

Avanzado el gobierno de Frei se empezó a resquebrajar el ideario de la 'Revolución en Libertad', pues algunos dirigentes de la Juventud Demócrata Cristina -JDC-[17] deseaban profundizar los cambios, lo cual produjo finalmente el surgimiento de Movimiento de Acción Popular Unitaria -MAPU- en mayo de 1969 (San Francisco *et al.*, 2018a). Transformado en partido político se integró a la Unidad Popular, junto a socialistas, comunistas y otros partidos de izquierda que llevarán a Allende al poder en 1970. En el plano universitario, a su vez, es necesario destacar el surgimiento del Movimiento de Izquierda Revolucionario -MIR-[18] al interior de la Universidad de Concepción en 1965, el cual postulaba la revolución rápida, inspirada en el marxismo-leninismo y en la revolución cubana (San Francisco *et al.*, 2018a).

3. LOS PLANTEAMIENTOS DE LA IGLESIA CATÓLICA, A NIVEL UNIVERSAL Y LATINOAMERICANO EN LOS AÑOS SESENTA

Los años sesenta del siglo pasado significaron que, como indicó el Papa Juan XXIII[19], "un aire fresco ingresara a la Iglesia"; en reali-

[17] Entre ellos, Rodrigo Ambrosio, Enrique Correa y Juan Enrique Vega (San Francisco *et al.*, 2018a).

[18] Entre sus fundadores se encuentran los hermanos Edgardo y Miguel Enríquez, Bautista van Schouwen y Luciano Cruz (San Francisco *et al.*, 2018a).

[19] Canonizado por el Papa Francisco el 27 de abril de 2014.

dad se trata de los mayores cambios acaecidos al interior de esta confesión religiosa en los últimos dos siglos. En efecto, el "Papa Bueno" convocó en 1959 al Concilio Vaticano II con la finalidad de colocar a la Iglesia Católica en relación con la nueva realidad que vivía la humanidad; por lo mismo, el principal objetivo era el "aggiornamento" o "puesta al día de la Iglesia respecto a su participación en la búsqueda de una mejor humanidad, a través de la adecuación de sus estructuras y mensajes, así como la preparación del mundo cristiano a la nueva realidad" (Memoria Chilena, s/a 3, s/p). El Concilio se realizó en cuatro sesiones con la participación de los obispos y cardenales de todo el mundo entre 1962 y 1965; el Papa convocante murió en 1963 y le sucedió Pablo VI[20], quien llevó a buen término tan importante asamblea eclesial, a pesar de las posiciones contrapuestas entre conservadores y reformistas. Los cambios más relevantes que percibió el mundo laical fueron los referidos a la liturgia con la celebración de esta en lengua vernácula, el mayor protagonismo que se le otorgó a la participación de los laicos y el énfasis en la opción por los pobres.

Los resultados del Concilio se expresaron en 16 documentos, entre decretos, declaraciones y las cuatro constituciones, que corresponde al resultado más importante: *Dei Verbum* sobre la revelación, *Lumen Gentium* sobre la Iglesia, *Sacrosanctum Concilium* sobre la liturgia y *Gaudium et Spes* -GS-que considera el rol de la Iglesia en el mundo contemporáneo. Es decidor el punto 1 de GS acerca del papel de la Iglesia renovada:

> Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La comunidad cristiana está integrada por hombres que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos. La Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia.

[20] Canonizado por el Papa Francisco el 14 de octubre de 2018.

Ambos Pontífices, a su vez, publicaron importantes Encíclicas que iban en la línea de renovación de la Iglesia. En efecto, el Papa Juan XXIII promulga la encíclica *Mater et Magistra -MM-* (1961) con el subtítulo "Sobre el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana". Con ello, da un giro a la Doctrina Social de la Iglesia: De la cuestión laboral a la cuestión social y económica, puesto que se está en una época que ha tenido una serie de cambios en el orden social, político y económico; por lo mismo, es necesario que "expongamos con claridad el pensamiento de la Iglesia sobre los nuevos y más importantes problemas del momento" (MM, 1961, N° 50). La Iglesia como Madre y Maestra tiene como misión fundamental lo relacionado con lo espiritual, "se preocupa, sin embargo, de las necesidades que la vida diaria plantea a los hombres, no solo de las que afectan a su decoroso sustento, sino de las relativas a su interés y prosperidad, sin exceptuar bien alguno y a lo largo de las diferentes épocas" (MM, 1961, N° 3). A partir de esta Encíclica, el contenido no solo es para las autoridades eclesiásticas y el clero sino que también "a todos los hombres de buena voluntad", es decir el mensaje va dirigido a cristianos y no cristianos porque la guerra fría pos Segunda Guerra Mundial ha tensionado mucho la convivencia humana entre el este y el oeste, especialmente con la construcción del Muro de Berlín en 1961 y la crisis de los misiles en Cuba al año siguiente; de ahí la importancia del llamado a la Paz en el Mundo. Luego, publica una nueva Carta Encíclica *Pacem in Terris -PT-* (1963), con el subtítulo "Sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad". Parte indicando que "La paz en la tierra, suprema aspiración de toda la humanidad a través de la historia es indudable que no puede establecerse ni consolidarse si no se respeta fielmente el orden establecido por Dios" (PT, 1963, N° 1); precisa el concepto de persona humana como sujeto de derechos y deberes, de acuerdo al planteamiento de la filosofía cristiana, precisado, entre otros a lo largo de la historia, por San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Maritain y Mounier (Caiceo, 1989):

> En toda convivencia humana bien ordenada y provechosa hay que establecer como fundamento el principio de que todo hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y de libre albedrío, y que, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes, que dimanan inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son, por ello, universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto. (PT, 1963, N° 9)

Con ello, se persigue precisar que a la persona le corresponden una serie de derechos y sus consiguientes deberes; en la medida que ellos se respeten, habrá paz en el mundo.

Profundizando en el tema de la persona humana, en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*[21] *(1967),* en la cual se fundamenta las implicancias de la persona para un 'desarrollo integral' -inspirado en el humanismo integral de Maritain- (Caiceo, 1994); ello se puede dar eficazmente en un contexto de responsabilidad social en el plano político y económico que esté orientado al mejoramiento de la calidad de vida de las personas:

> El desarrollo es posible solo si se apoya sobre una base moral que reconozca la importancia de la dignidad humana (nótese la recurrencia de esta idea en el texto) en un contexto comunitario. El art. 10 toca el nudo central del argumento. Un cambio jamás es una cosa puramente exterior, por lo que no basta hacer una descripción superficial. El cambio necesita de criterios para su evaluación, y el texto apunta claramente a criterios de naturaleza religiosa y ética. (Gallagher en Leal, 2013, s/p)

El Papa Paulo VI, por su parte, publica *Populorum Progressio* - *PP*- (1967), en donde enfatiza el desarrollo de los pueblos:

> El desarrollo de los pueblos y muy especialmente el de aquellos que se esfuerzan por escapar del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la ignorancia; que buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valoración más activa de

[21] Según entendidos, el primer borrador de esta, la escribió Jacques Maritain, amigo personal y asesor en materias de filosofía cristiana del Papa Montini (Caiceo, 1994).

> sus cualidades humanas; que se orientan con decisión hacia el pleno desarrollo, es observado por la Iglesia con atención. (PP, N° 1)

En el desarrollo se constata el desequilibrio creciente entre los países del Norte y del Sur del mundo y el choque de civilizaciones entre la antigua, propiamente agrícola y la industrial (PP, N° 7-10). Por lo mismo, visualiza los problemas que surgirán:

> En este desarrollo, la tentación se hace tan violenta, que amenaza arrastrar hacia los mesianismos prometedores, pero forjadores de ilusiones. ¿Quién no ve los peligros que hay en ello, de reacciones populares violentas, de agitaciones insurreccionales y de deslizamientos hacia las ideologías totalitarias? Estos son los datos del problema, cuya gravedad no puede escapar a nadie. (PP, N° 11)

Por lo mismo, para evitar aquello, propone la concepción cristiana del desarrollo: "El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre[22]". (PP, N° 14)

Consecuente con el Concilio Vaticano II y el Pontificado de Paulo VI, se reunieron en Buga, Colombia, entre el 12 y el 18 de febrero de 1967, convocados por el Departamento de Educación de la Conferencia Episcopal Latinoamericana -CELAM-, un grupo de "rectores y profesores universitarios, teólogos, asesores de movimientos apostólicos y militantes estudiantiles de diversos países de América Latina" (CELAM, 1967, p. 11), quienes elaboraron el Documento 'La Misión de la Universidad Católica en América Latina', conocido más bien, como el 'Documento de Buga'. En el mencionado documento se realiza un análisis de la cultura, expresando que "(…) mediante su inteligencia busca el hombre tomar conciencia de su sentido en el mundo y de la meta final de su historia tratando de interpretar, desde diversas perspectivas, el sentido de la realidad total" (CELAM, 1967, p. 13); por ello, inspirándose en la *Constitución Gaudium et Spes* del Concilio, se enumeran algunas características de la cultura actual: (i) La ciencia y la técnica forman parte de la

[22] Según Flecha (2017) el promover el desarrollo integral de todos los hombres y de todo el hombre es lo más significativo de esta encíclica. Se indicó anteriormente que en esta visión el Papa se inspira en la obra *Humanismo Integral* de su amigo Jacques Maritain.

cultura. (ii) La cultura es fundamentalmente comunitaria. (iii) La cultura es herencia del pasado. (iv) Existe una tensión dialéctica entre cultura y cristianismo. Por lo mismo, "(…) los fundamentos de estos aspectos se encuentran en el hombre 'autor de la cultura', en la 'justa autonomía de las realidades terrestres' y, por consiguiente, de la cultura; como también paradojalmente en las 'dificultades y tareas actuales' de la cultura en nuestro tiempo" (CELAM, 1967, p. 14). Es imprescindible, por lo tanto, que al interior de las universidades se lleve a cabo un diálogo permanente entre las ciencias entre sí y estas con la teología, concretándose lo que se conoce como diálogo entre ciencia y fe. Ello es la labor de una Universidad Católica postconciliar: debe dejar de ser defensiva y pasar a jugar un rol activo con la participación de los laicos, reivindicados y con un rol importante en la Iglesia según el propio Concilio. En el mismo documento de Buga se dan algunos roles para las Universidades Católicas: (i) No deben formar solo profesionales, sino que deben elaborar nueva cultura, con autonomía de las ciencias, pero en diálogo permanente con la fe. (ii) El diálogo debe institucionalizarse. (iii) El diálogo debe ser horizontal (entre las diferentes disciplinas) y vertical (profesor-estudiante). (iv) El diálogo también debe ser con la sociedad. (v) La universidad debe esforzarse por incorporar a los más desposeídos que deseen ingresar a ella. En el contexto anterior,

> (…) incumbe a la Universidad Católica como foco de concientización de la realidad histórica, enfrentarse al reto cada vez más urgente de la promoción social que entraña el desarrollo. Esta misión en América Latina comporta tres tareas: a) La desalienación de posturas generadoras de la cultura colonialista. b) La defensa y consolidación de los fundamentos más auténticos de la nueva comunidad. c) La creación de condiciones para el desarrollo integral del saber. (CELAM, 1967, p. 25)

También se indican algunas recomendaciones adicionales a las Universidades Católicas: (i) Para que sea efectivo el diálogo ciencia-fe debe existir una Facultad de Teología de alto nivel académico. (ii) Mejoramiento académico a todo nivel. (iii) Prioridades respecto a las diferentes áreas culturales. (iv) Nueva estructura de poder con participación en el gobierno institucional y elección de autoridades. (v)

Autonomía universitaria. (vi) Incentivar la investigación, especialmente en aquellas áreas relacionadas con el desarrollo social de América Latina, promoviendo la creación de Institutos para ello.

Cabe hacer notar que el Documento de Buga fue refrendado por el Cardenal Pizzardo de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades del Vaticano el 15 de marzo de 1967.

Al año siguiente, se realiza la II Conferencia Episcopal Latinoamericana en Medellín, en donde se abarcan los diferentes problemas que aquejan a los pueblos del continente -especialmente en el interés de este trabajo-, los ligados a la promoción humana, tales como, la justicia, la paz, la familia, la democracia, la educación y la juventud. En cuanto a la educación, propone

> (…) una visión más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente; la llamaríamos la 'educación liberadora'; esto es, la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo. La educación es efectivamente el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender 'de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas' [PP 20], teniendo en cuenta que el hombre es el responsable y el 'artífice principal de su éxito o su fracaso' [PP 15]. (II Conferencia CELAM, 1968, punto II, 8)

Se postula para todos los niveles del sistema escolar formal y para la educación no-formal e informal que ella debe ser creadora, personalizadora, abierta al diálogo con énfasis en la dignidad humana, a fin de lograr la libre autodeterminación y el sentido comunitario de la misma. Señala que es deber no solo de la Iglesia sino que también de los estados disponer de escuelas y colegios suficientes para lograr satisfacer la educación para todos los que la deseen, exhorta a la familia como la primera responsable de la educación de sus hijos, que los educadores escuchen a los educandos, pues ellos desean ser oídos. En el punto II, 19 señala expresamente que,

> La escuela católica deberá: a) Ser una verdadera comunidad formada por todos los elementos que la integran; b) Integrarse en la comunidad local y estar abierta a la comunidad nacional y latinoamericana;

> c) Ser dinámica y viviente. dentro de una oportuna y sincera experimentación renovadora; d) Estar abierta al diálogo ecuménico; e) Partir de la escuela para llegar a la comunidad, transformando la misma escuela en centro cultural, social y espiritual de la comunidad; partir de los hijos para llegar a los padres y a las familias; partir de la educación escolar, para llegar a los demás medios de educación.

En el punto siguiente indica que, para alcanzar la concreción de una escuela católica, abierta y democrática, los padres y los estudiantes tienen el derecho a escoger su propia escuela, tomando las medidas suficientes para la obtención de los medios económicos en función del bien común. En Chile, esto se alcanzó décadas anteriores, puesto que el estado financia, tanto la educación pública como la particular que se adhiera a la subvención estatal, asumiendo las exigencias que el Ministerio de Educación establezca en cuanto a cumplimiento de planes y programas y reglamentación pertinente.

La Iglesia Católica en Chile tuvo aires renovadores desde los años cuarenta en adelante con la influencia social y educativa que tuvo San Alberto Hurtado, especialmente en los jóvenes en la Acción Católica y sus retiros espirituales que movilizaban a jóvenes y adultos para recibir una formación para que efectivamente el país fuera 'católico'[23]; se conmovió con los pobres en las calles y fundó el Hogar de Cristo en 1944; promovió la responsabilidad social de los empresarios, creando la Unión de Empresarios Cristianos -USEC- en 1948 (Caiceo, 2021); finalmente funda la Revista *Mensaje* en 1951, a fin de impulsar las ideas renovadoras desde la perspectiva católica. A su vez, Mons. Manuel Larraín, Obispo de Talca, se le considera un precursor de los cambios; ayudó a fundar la Conferencia Episcopal Latinoamericana -CELAM- en 1955 y junto al Cardenal Raúl Silva Henríquez, impulsó la Reforma Agraria en tierras de propiedad de la propia Iglesia a comienzo de los sesenta (Memoria Chilena, s/a 4); la Conferencia Episcopal Chilena publica antes de viajar sus integrantes al Concilio Vaticano II la carta pastoral "El deber social y político en la hora presente", mostrando un claro apoyo a los cambios

[23] En 1941 publica una obra titulada *¿Es Chile un país católico?* Su constatación a través de instrumentos de investigación fue que no.

estructurales que el país necesitaba y que en el plano político la Democracia Cristiana sustentaba. Los jesuitas tuvieron una clara influencia en los cambios, especialmente por la fundación del Instituto Latinoamericano de Estudios Sociales -ILADES- en 1965, siendo Roger Vekemans s.j., el sociólogo de origen belga más destacado; aquí se inició el diálogo católico-marxismo que llevará a la creación del movimiento de 'cristianos por el socialismo' a comienzo de los setenta (San Francisco *et al.*, 2018b).

4. LA REFORMA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Corrían los años sesenta del siglo pasado y los cambios políticos y sociales impulsados por el gobierno de Frei Montalva (1964-1970) con su eslogan de "Revolución en libertad" habían calado hondo en la juventud chilena, la cual, a su vez, motivada por los cambios provenientes de la Iglesia, gracias al Concilio Vaticano II, a las encíclicas de Juan XXIII y de Paulo VI y al documento de Buga de 1967, los jóvenes católicos son los primeros en impulsar en 1967 una Reforma Universitaria que dejara atrás la universidad clasista, conservadora y desligada de los problemas de la sociedad actual, convirtiéndose en una verdadera "torre de marfil"; fue así como el 15 de junio de 1967, los estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso iniciaron la toma de su institución, lo cual desembocó en el inicio de los cambios que los jóvenes solicitaban a partir de lo que la propia Iglesia estaba propugnando; algo similar ocurre el 11 de agosto del mismo año en la Pontifica Universidad católica de Chile; luego "como un reguero de pólvora que provoca sucesivas explosiones a su paso, se propaga un movimiento de reformas a través de las 8 universidades chilenas" (Scherz, 1988, p. 37), existentes en esa época[24].

[24] Además de las 2 universidades católicas mencionadas, existía una tercera, la Universidad Católica del Norte en Antofagasta, 2 universidades estatales (La Universidad de Chile y la Uni-

En la Universidad Católica, la Federación de Estudiantes -FEUC- ya en 1962 "había denunciado la falta de vibración con los problemas del pueblo que se experimentaba en sus aulas" (Scherz, 1988, p. 38); en 1964, con el triunfo del presidente democratacristiano, la FEUC con la misma afiliación política "publica una antología con artículos de académicos preocupados por los problemas de la educación superior chilena y que se edita con el nombre de *La Universidad nuestra Tarea*. Un artículo allí incluido, del jesuita Hernán Larraín Acuña, cobra especial relieve y sus críticas a las universidades católicas encuentran un eco inusitado en la juventud" (Scherz, 1988, p. 38). La FEUC de 1967 inicia conversaciones con el Rector, Mons. Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción, a fin de iniciar una reforma universitaria; como las tratativas no dieron resultados hasta la noche del 10 de agosto, el 11 se produjo la toma de la Casa Central, Interviene el Presidente Frei y el Arzobispo de Santiago, Cardenal Raúl Silva Henríquez y se logra iniciar el proceso reformista con la renuncia del Rector Silva Santiago y asume como Rector, apoyado por estudiantes y académicos, el Arquitecto laico, Fernando Castillo Velasco. Varias de las sugerencias del documento de Buga se ponen en práctica, partiendo por la elección de la autoridad máxima; se reestructura la universidad en Institutos, Escuelas y Departamentos; los primeros centrados en la investigación, los segundos en la formación profesional y los terceros, como la célula básica de los anteriores, en los cuales se da la interacción entre académicos, formando equipos de trabajo; se forman Institutos interdisciplinarios en problemas específicos, tales como el Centro de Estudios de la Realidad Nacional -CEREN-, el Centro de Estudios de Planificación Nacional -CEPLAN- y el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación -PIIE-; se crea una unidad de planificación a nivel de la Rectoría que va guiando el desarrollo de la reforma[25]; la estructura

versidad Técnica del Estado, transformada en Universidad de Santiago en 1981) y 3 universidades particulares (La Universidad Federico Santa María en Valparaíso, la Universidad de Concepción y la Universidad Austral en Valdivia) (Caiceo, 2010).

[25] En ella jugó un papel relevante el primer jefe de la unidad, el joven José Joaquín Brunner Ried; posteriormente, destacado político (ministro de Estado) y académico preocupado de la educación superior.

de la universidad queda de la siguiente forma: Gran Canciller, Consejo Superior, Rector, 3 Vicerrectorías (Académica, Económica y Comunicaciones) y Secretario General; se profesionaliza el quehacer académico al contratarlos con dedicación completa, pudiendo dedicarse solo a su quehacer universitario. Tanto la formación de institutos especializados como la reestructuración de la universidad eran aspectos indicados en el Documento de Buga de inicios del año 1967.

Desgraciadamente, la FEUC, iniciadora y gran impulsora de la reforma con un pensamiento socialcristiano, en octubre de 1968, cambia de línea ideológica y asume el grupo que se denomina gremialista, fundado por Jaime Guzmán Errázuriz[26]. Con ello, a juicio de Scherz (1988) se inicia la contrarreforma en la universidad, la cual será mucho más visible después del golpe militar de 1973 y la intervención de las universidades por rectores militares en octubre del mismo año; en el caso de la Universidad Católica es destituido el Rector Castillo Velasco, elegido por la comunidad universitaria e impulsor de la reforma universitaria y reemplazado por el Almirante Jorge Swett Madge.

5. EL SURGIMIENTO DEL DUOC COMO RESPUESTA A LA REFORMA UNIVERSITARIA

Los aspectos expuestos en los apartados anteriores, referidos a los movimientos sociales y políticos en los años sesenta en Chile y a los planteamientos de la Iglesia Católica, a nivel universal y latinoamericano en los mismos años, fundamentan y explican la Reforma Universitaria llevada a cabo en la Pontificia Universidad Católica de

[26] Joven estudiante de Derecho y luego académico de la universidad. Posteriormente, impulsará la creación de un partido político de derecha, la Unión Demócrata Independiente -UDI-; será una persona clave durante la dictadura militar, siendo uno de los impulsores de la Constitución de 1980; con el retorno a la democracia fue elegido senador en 1990, siendo asesinado por un grupo extremista a la salida del Campus Oriente de la Universidad Católica -en donde dictaba clases en la Escuela de Derecho- el 1° de abril de 1991. Cabe consignar que Jaime Guzmán fue contrario a la DINA, organismo de represión de la dictadura y logró salvar de esa terrible institución a varias personas; Manuel Contreras, su director, lo consideraba su peor enemigo ante Augusto Pinochet.

Chile en 1967 y, a su vez, el surgimiento del Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC-, como un aspecto importante de la reforma. El éxito del DUOC en sus orígenes, se debe en gran parte a que respondió a las inquietudes y necesidades sociales, educativas y culturales que el pueblo de Chile requería en un momento histórico de grandes cambios a nivel del país y de la Iglesia Católica, entidad a la cual pertenecía la Universidad Católica y el DUOC, como parte de ella. Los aspectos sociales y educativos -que son los principales elementos motivadores de la nueva institución- están presente en los cambios políticos, sociales y culturales que se estaban dando en los años sesenta -que se han descrito anteriormente- y que la Iglesia universal, latinoamericana y local supo acogerlos y dar respuesta a las nuevas necesidades de la sociedad.

Mientras los estudiantes de la Universidad Católica de Chile se dividían durante 1968 entre quienes se oponían a la misma (gremialistas) y quienes deseaban radicalizar el proceso (frente de izquierda), la Federación de Estudiantes de la Escuela de Pedagogía tenía una visión distinta. En efecto, tres dirigentes de la misma, deseaban concretar "el compromiso de la universidad con su pueblo" (Caiceo, 2008, p. 17), abriendo las puertas de la misma para que todas aquellas personas que desearan superarse al interior de ella, pudieran hacerlo, logrando completar sus estudios[27], capacitarse en aspectos que le ayudaran a sentirse mejor como ser humano y lograr un mejoraramiento de su calidad de vida con mayores ingresos[28] u obtener algún título técnico o subtécnico con la misma finalidad anterior[29]. De esta forma, los tres dirigentes, compañeros de pedagogía

[27] Con ello se respondía, a su vez, con el impulso a la educación de adultos que estaba promoviendo el gobierno de Frei Montalva.

[28] Capacitar a muchos trabajadores (obreros) -miembros de sindicatos o formando parte de las juntas de vecinos- y dueñas de casa en el logro de un oficio productivo -quienes se agrupaban en los centros de madres-. A su vez, también había que llegar a los campesinos, pues al recibir sus tierras -producto de la profundización de la Reforma Agraria impulsada por el gobierno de Frei Montalva-, necesitaban capacitación agrícola y de gestión; las mujeres campesinas también deseaban alcanzar un oficio productivo.

[29] Los economistas actualmente indican que los países mientras más progresan requieren de mayor cantidad de personal calificado, denominados normalmente como mandos medios; eso aportaban las carreras técnicas y subtécnicas. Los estudiantes de filosofía, fundadores del DUOC, visualizaron aquello hace más de 50 años.

en filosofía, fueron los que idearon e impulsaron la creación del DUOC: Francisco Tokos Mentlik -vicepresidente de la Federación de Estudiantes del Pedagógico-[30], Iván Navarro Abarzúa -presidente de la Federación de Estudiantes del Pedagógico-[31] y Jaime Caiceo Escudero -secretario general de la Federación de Estudiantes del Pedagógico-[32]; los tres,

> (…) como católicos, habían asumido como propias las ideas del Concilio Vaticano II (1963-1965) y de las propuestas de las conferencias de Buga (1967) y Medellín (1968). Tras asumir el mando del Centro de Alumnos de Pedagogía en 1968, se abocaron a la tarea de implementar de manera efectiva los postulados de la Reforma Universitaria, poniendo la Universidad al servicio de los más necesitados. (Casanova *et al*., p. 43)

Existen fragmentos del Documento de la II Conferencia de Medellín (1968) reveladores para los jóvenes universitarios que más motivaron a su acción:

> La tarea de educación de estos hermanos nuestros no consiste propiamente en incorporarlos a las estructuras culturales que existen en torno de ellos y que pueden ser también opresoras, sino en algo mucho más profundo. Consiste en capacitarlos para que ellos mismos, como autores de su propio progreso, desarrollen de una manera creativa y original, un mundo cultural acorde con su propia riqueza y que sea fruto de sus propios esfuerzos (...). Nuestra reflexión nos conduce a proponer una visión de la educación. Más conforme con el

[30] Fue quien ideó la creación del DUOC. Falleció en Santiago el 31 de diciembre de 2003; sus restos fueron velados en la Capilla del Colegio Santa Familia, en donde el autor de este capítulo era director, y la misa de funeral la ofició un exdirector del Liceo Popular N° 2 del DUOC, quien ingresó posteriormente al sacerdocio en la Congregación del Verbo Divino, P. Francisco de la Jara.

[31] También era miembro del Consejo Superior de la Universidad en representación de los estudiantes y en esa calidad tenía acceso directo a las autoridades superiores de la misma y le posibilitaron que el Rector Castillo acogiera la idea, la hiciera suya y le diera al DUOC la calidad de un Programa de la Rectoría.

[32] Miembro del Consejo Académico de Escuelas de la Pontificia Universidad Católica de Chile en Representación de los Estudiantes y fue quien llevó a la práctica el DUOC, transformándose en su gestor al iniciar el funcionamiento de los liceos populares como director del primero de ellos en dependencias del propio pedagógico (1969) y de los centros de capacitación y de carreras técnicas y subtécnicas como Director del primer centro en las aulas del Liceo Alemán de Santiago en horario vespertino (1970).

> desarrollo integral, que propugnamos para nuestro continente; la llamaríamos Educación Liberadora, esto es, lo que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo. (II Conferencia CELAM, 1968, Nos. 92-93)

También los tres fundadores del DUOC -estudiantes universitarios católicos- y quienes se integraron como docentes a la universidad comprendieron que el servicio a la sociedad podían hacerlo paralelamente al desarrollo de su carrera profesional; para ello, tuvieron a la vista la frase de Jesucristo "Id y Enseñada todas las Gentes" (Mt. 28,19).

Por otra parte, durante la primera mitad del siglo XX, la educación en Chile estuvo inspirada en los principios pedagógicos de Dewey, los cuales postulaban el *'learning by doing'* y con sus planteamientos en *Democracia y Educación* (Dewey, 1963[33]) perseguía reforzar el sistema democrático dando mayor educación (Caiceo, 2016). Existe otro hecho relevante de subrayar:

> Alberto Hurtado Cruchaga s.j., hoy San Alberto Hurtado, es quizás la personalidad católica más destacada (…) y compartió su especial preocupación por los más pobres (…). Su preocupación por la formación y educación de los obreros lo movió a investigar (en su tesis doctoral[34]) las propuestas pedagógicas de John Dewey, gran difusor de la llamada *Escuela Nueva*, y uno de los padres de la pedagogía activa, que llegará a estar muy presente -muchas veces sin saberlo- en los primeros programas académicos de DUOC. (Casanova et al., 2019, pp. 38-39)

Además, durante los años sesenta, estaba exiliado en Chile el gran educador brasileño, Paulo Freire, quien había elaborado el método psico-social para disminuir el analfabetismo. Este pensador también motivó a que más jóvenes universitarios desearan incorporarse en la campaña de educación de adultos que promovía el gobierno de Frei Montalva y que los fundadores del DUOC la hicieron propia:

[33] Su primera edición en inglés fue en 1916.

[34] La defendió en la Universidad Católica de Lovaina en 1935 y el autor de este capítulo la tradujo en 1990, pues los jesuitas no lo habían hecho; existe una segunda edición de 1994.

> El método consistía en entregarle las técnicas de la lectura y escritura y, junto con ello, promover en los adultos una conciencia crítica de sí mismo y de la realidad de su entorno (Ministerio de Educación, 1968, pp. 16-17), a fin de transformarlos en seres humanos que tengan plena conciencia de su valor y de su condición humana con deberes y derechos. (Caiceo, 2009, p. 317)

Los fundadores del DUOC no solo consideraron el fin de su quehacer -completar estudios básicos y medios, entregar capacitación y carreras cortas-, sino que también el modo de lograrlo. Ello significaba respetar su condición de persona y conducirlas a un conocimiento de su ser y de su valer en la sociedad. En el fondo era hacerlo tomar conciencia de su dignidad humana y a desarrollar sus capacidades para que fuera capaz de mejorar su calidad de vida y colaborar en la transformación del mundo. Por lo mismo,

> La actividad del hombre, frente al mundo y a los demás hombres, está animada por el Amor como principio rector y por el trabajo como esfuerzo común de dignificación. Lo uno y lo otro constituye el 'ámbito' de la actividad humana, en donde se juega el destino del hombre. Del hombre transformador del mundo y actor de su destino. Del hombre considerado como persona. Del hombre como habitante de la comunidad que se hace y se rehace por el esfuerzo común y por la lucha constante por su dignidad. (Caiceo, 2006, p. 126)

En el primer año de la puesta en marcha la reforma universitaria en la Universidad Católica de Chile -tal como se indicó precedentemente- ejercía la calidad de rector de la universidad, el académico Fernando Castillo Velasco -quien en palabras de Sebastián Sánchez fue (2016, p. 9) fue "un Rector que supo interpretar su tiempo"-, quien hizo suyo el proyecto DUOC con su lema "DUOC, el Compromiso de la Universidad con el Pueblo" (Sánchez, 2016, p. 10). Su funcionamiento comenzó con la puesta en marcha del Primer Liceo Popular con 300 alumnos iniciales el 1° de abril de 1969 en las dependencias del pedagógico de la Universidad Católica de Chile, situado en la calle Dieciocho 102 de la Comuna de Santiago (Caiceo, 2006).

> Jaime Caiceo se abocó a la organización operativa de DUOC y fue director del primer *Liceo Popular*. Estructuró los programas de enseñanza básica y media para adultos y realizó las gestiones para montarlo adecuadamente. Así, se acercó al decano Cifuentes para solicitarle salas de clases e insumos tan básicos como tizas y papel. Iniciadas las clases, tras apenas unas semanas de funcionamiento, la alta demanda por acceder a los cursos del DUOC obligó a la inauguración de un segundo Liceo Popular, esta vez ubicado en Casa Central de la Pontificia Universidad Católica. (Casanova *et al.*, 2019, p. 47)

Fue tan significativa la nueva institución para el Rector Fernando Castillo Velasco que, años más tarde, señalará:

> Quiero aprovechar esta oportunidad para repetir una vez más el hondo significado que reviste para la Universidad Católica la capacitación, formación, perfeccionamiento y educación de los trabajadores (…). La frase que declara, 'DUOC es el compromiso de la Universidad con el pueblo' es profundamente verdadera en cuanto que realiza su objeto. DUOC es la concreta realización de uno de nuestros más importantes compromisos, en cuanto a recursos humanos, materiales y especialmente las voluntades de servir a una misma tarea; la Universidad como institución simultáneamente servidora y simultáneamente crítica del desarrollo de nuestro país". *(Debate Universitario*, 1972: Nº 43 en Caiceo, 2009, p. 320)

Posteriormente, cuando el Rector Fernando Castillo moraba en Inglaterra, en la Fundación Cafod, le confidenciará al P. Juan Bagá[35], que la mejor obra de su rectorado fue la acción desarrollada por el DUOC (Caiceo, 2008, p.17).

El Pbro. Juan Bagá ejerció como director ejecutivo hasta diciembre de 1977, fecha en que el Rector delegado le solicitó la renuncia. De la gestión que realizó en la institución, el sacerdote señala: "En

[35] Nombrado por el propio Rector como el Primer director ejecutivo del DUOC; se había incorporado a la institución invitado por tres jóvenes fundadores; el sacerdote tenía 38 años cuando inició sus actividades, quien, por su calidad de persona más madura y sacerdote, facilitó el quehacer institucional, especialmente ante organismos externos, tanto chilenos como internacionales.

esta tarea fui bien acompañado por Jaime Caiceo, quien estaba directamente en la praxis y el día a día de DUOC. El trabajo de Jaime es de destacar por la eficacia que tuvo en los primeros años de DUOC" (Bagá, 2016, p. 16)[36].

Para poder concretar el inicio de los Liceos Populares se firmaron dos convenios: Con el Sindicatos de Trabajadores de la propia universidad, representados por Eduardo Morales - pues había funcionarios que aún no completaban sus estudios- y con los Sindicatos del Ministerio de Obras Públicas, representados por Luis Narváez; los convenios anteriormente mencionados se firmaron 16 de noviembre de 1968 y, con este acto se inicia oficialmente del DUOC. Posteriormente, para que los estudios que entregaba la novel institución tuvieran validez legal se firmó un convenio entre la universidad, representada por el propio Rector Fernando Castillo Velasco, y el Ministerio de Educación Pública, representado el Subsecretario de Educación, don Ernesto Livacic Gazzano, en el Salón de Honor de la Casa de Estudios el 4 de septiembre de 1969 (*Debate Universitario*, 1971, N° 2). Al año 1970 había cuatro Liceos Populares en Santiago y al año siguiente seis, cuyos directores fueron: Liceo Popular N° 1: Ignacio Court Lobo; Liceo Popular Nº 2: Humberto Letelier; Liceo Popular Nº 3: Fernando Rodríguez; Liceo Popular Nº 4: Alberto Sotomayor; Liceo Popular Nº 5: Pedro Gutiérrez y Liceo Laboral: Carlos Larenas; el funcionamiento de los mismos fue posible instalarlos para su funcionamiento, gracias a que congregaciones religiosas ofrecían gratuitamente sus establecimientos educacionales entre 18 y 22 horas[37], situación que se repitió cuando la institución comenzó a extenderse a provincias, a partir de 1972 hacia el sur del país y desde 1974 hacia el norte.

Mientras tanto, durante el año 1974 se dio otro avance institucional, cuando el Ministerio de Justicia le otorgó Personalidad Jurídica a la Fundación Departamento Universitario Obrero y Campesino -

[36] Falleció en Santiago el 24 de febrero de 2018; sus restos fueron llevados a Torá, España, su tierra natal.

[37] Eran muchas las congregaciones religiosas que facilitaron sus establecimientos educacionales a lo largo de Chile para que funcionara el DUOC.

DUOC-, de la Universidad Católica de Chile por Decreto Supremo N° 1.382, de fecha 30 de Octubre de 1974[38]; en él se establece que es una institución de derecho privado, destinada a programar labores educacionales orientadas a la formación técnica no universitaria y sub-técnica, a desarrollar actividades de capacitación, perfeccionamiento y extensión tendientes al desarrollo social y a la integración activa y creadora de los adultos, al servicio de los intereses del país. La investigación científica también estuvo presente ese año, pues se deseaba conocer algunos aspectos importantes de la gestión del DUOC; para ello se firmó un Convenio con el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación -CIDE-, uno de los dos más importantes existentes en ese momento en Chile, el cual estaba dirigido por el sacerdote jesuita Patricio Cariola, quien por su labor, el estado de Chile le otorgó el Premio Nacional de Educación en 1999; hubo varias investigaciones dirigidas por Sebastián Donoso (2 en 1975 y 2 en 1976) y Enrique Marshall (1978). También se firmó Convenio con el otro organismo importante existente en Chile: El Programa de Investigaciones Interdisciplinarias en Educación -PIIE-, producto del cual hubo dos investigaciones dirigidas por Ricardo Hevia (1974)[39]. El académico de la Universidad Católica de Chile y Premio Nacional de Educación 1993, Ernesto Livacic, también realizó una investigación (1975).

En la medida que se fueron incorporando estudiantes universitarios de otras escuelas y facultades -motivados por el espíritu reformista de los mismos y por el incentivo de otorgárseles créditos facultativos por su labor, válidos para su carrera profesional-, diferentes a los de pedagogía, se inician los centros técnicos con disímiles

[38] Cabe consignar que el 7 de septiembre de 1973 -4 días antes del golpe militar- el Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile aprobó el Proyecto de creación de la Fundación Departamento Universitario Obrero Campesino de la Universidad Católica de Chile -DUOC- por la unanimidad de los miembros del mencionado consejo. Este Proyecto fue retomado por el Rector-delegado de la Junta Militar y le introdujo algunos cambios antes de pedir su personalidad jurídica de parte del estado de Chile (Caiceo & Navarro, 2008).

[39] Es necesario señalar que, con la vuelta a la democracia en 1990 en el país, ambos centros aportaron sus investigaciones y profesionales para el nuevo gobierno que debía restituir la importancia de la educación en los diferentes niveles y sectores después de 17 años de dictadura y en que el presupuesto a educación se redujo casi al 50% del existente en 1973.

cursos; así, por ejemplo, en el primero se ofrecieron: nivelación topográfica, dibujo técnico, secretariado, idiomas, artesanía, modas y peluquería; se desempeñó como Director del Centro Técnico Nº 1 Jaime Caiceo Escudero en el Liceo Alemán de Santiago, ubicado en la calle Moneda; como fue aumentando la demanda, al año siguiente, se abrieron dos nuevos Centros Técnicos: uno ubicado en el colegio Compañía de María, cuyo Director fue Horacio Marín García y otro, se instaló en la Casa Central de la universidad, ejerciendo como Director Carlos Larenas (Caiceo & Navarro, 2008). Posteriormente, algunos de estos cursos se transformaron en carreras subtécnicas y técnicas, incluso reconocidas por el estado. Ello se concretó,

> (…) el 25 de mayo de 1976, a través del Decreto Nº 205 del Ministerio de Educación, se reconocieron los Planes y Programas de los cursos técnicos y subtécnicos[40]. De esta manera la Fundación pasó a ser el Primer Organismo Particular de Educación que otorgó títulos reconocidos por el Ministerio de Educación; un anticipo de lo que será el Decreto 24 de 1981 que creó a los Centros de Formación Técnica como parte integrantes de la Educación Superior en Chile. Las carreras, a su vez, eran de diferente orden para atender demanda de hombres y mujeres. (Caiceo, 2006, p. 133)

El reconocimiento por el estado, a través del Ministerio de Justicia, del DUOC como una Fundación de derecho civil y la aprobación de sus carreras técnicas y subtécnicas por parte del Ministerio de Educación, significaron un gran respaldo institucional y ello condujo a un gran crecimiento a través de todo Chile, existiendo al año 1975 105 sedes y subsedes a lo largo de todo el país, desde Arica, la ciudad más al norte y Punta Arenas, la ciudad más austral. A su vez, hay que agregar que los movimientos sociales a los cuales respondieron con medidas proactivas a través de políticas públicas los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende Gossens, como la educación de adultos para bajar el analfabetismo, las juntas de vecinos y los centros de madres para la agrupación de los pobladores y la reforma agraria para distribuir las tierras a los campesinos, deseaban

[40] En total fueron 35 carreras subtécnicas y técnicas aprobadas para el DUOC por el Ministerio de Educación.

incorporarse a organizaciones que le ayudaran a cumplir sus sueños y el DUOC fue una de ellas y quizás la más importante en esa época; por su parte, la acción postconciliar de la Iglesia Católica como se indicó precedentemente, pero especialmente la defensa de los perseguidos en tiempos de la dictadura militar también ayudó a que buscaran refugio en una institución ligada a una Universidad Católica. En total a 1975 existían 105 sedes y subsedes del DUOC desde Arica (la primera ciudad al norte del país) a Punta Arenas (la ciudad más austral del país).

La participación, que es una de las características de los movimientos sociales, también se dio al interior del DUOC, formándose un Centro de Alumnos a nivel de Santiago en su primera etapa; su primer Presidente "(…) fue el alumno de Dibujo Técnico, trabajador del Ministerio de Obras Públicas, Benjamín Videla Cifuentes, quien una vez titulado se trasladará a La Serena y promoverá la fundación del DUOC en esa ciudad, transformándose en el primer director de esa Sede" (Caiceo & Navarro, 2008, p. 63).

La oferta de cursos que fue haciendo el DUOC respondía a los requerimientos de los grupos organizados de la población; para algunas de estas actividades no fueron suficientes los estudiantes universitarios y hubo que recurrir a personas especialistas. La variedad de cursos la explica el P. Juan Bagá: "Al inicio la creatividad se originaba en los mismos estudiantes que presentaban propuestas de cursos y oficios a dictar. Se sumaban personas no universitarias que se ofrecían a dictar cursos de todo tipo, como peluquería, entrenador de fútbol, artesanía variada, etc. Luego el equipo directivo central decidía qué se dictaba (Bagá, 2016, p. 17). A fin de poder responder adecuadamente a requerimientos tan disímiles, la institución creó la Unidad de Programas Especiales en 1971, la cual organizaba la capacitación adecuada ante demandas específicas; de esta forma, se fueron estableciendo, en la medida de las solicitudes, programas, tales como: el Programa Deportivo, el Programa para Hogares de Menores, la Unidad de Instrucción Comunitaria, el Programa Campesino, el Programa de Teleducación y el Programa Carcelario.

Un mayor detalle es necesario respecto a la Unidad de Instrucción Comunitaria -UNIC-, la cual emerge por la alta demanda que los cursos de capacitación, mayoritariamente orientados a la mujer, tales como modas, peluquería y artesanía, entregados en el Primer Centro Técnico iniciado en 1970; en él había que programar 20 cursos semestrales con 40 alumnas cada uno. Este alto requerimiento llevó a que se programara la Primera Escuela de Verano en Capacitación para los Centros de Madres, a cargo de la Profesora Guillermina Ortiz en enero de 1971. Con la creación de UNIC, dirigida por Esther Morales, quien había iniciado sus actividades en el DUOC como profesora de castellano en el Liceo Popular N° 1 en 1969, siendo alumna del pedagógico "(…) se llegaba directamente a las poblaciones de Santiago, en una primera etapa, y de Provincias, en una segunda, en la medida que el DUOC fue extendiendo sus actividades a lo largo del país a partir de 1972" (Caiceo & Navarro, 2008, p. 107). Con estas actividades de capacitación se perseguía darle herramientas "(…) especialmente a la mujer pobladora a fin de que ella ayudara, con los ingresos que gestara con las nuevas actividades que realizara en artesanía, modas o peluquería, al sustento familiar" (Caiceo & Navarro, 2008, pp. 107-108). Este Programa se pudo extender con facilidad y a diferentes lugares, gracias a que las mismas alumnas, una vez egresadas, fueron formadas por el DUOC como 'Monitoras', recibiendo elementos pedagógicos, además de la especialidad que ya poseían en Técnicas del Vestuario, Técnicas de la Belleza, Técnicas Artesanales, Primeros Auxilios o Puericultura. "El lema de la formación comunitaria era el siguiente: 'Ser Instructor Comunitario o Monitor es llevar a la base social lo que la Universidad enseña en sus salas de clases'" (Caiceo & Navarro, 2008, p. 108). "Este Programa atendió entre 1970 y 1977 a cerca de 100.000 personas en todo el país, más de la mitad en Santiago, la capital" (Caiceo & Navarro, 2008, p. 86). En Anexo N° 4, se presenta un listado de los cursos entregados por UNIC. El propio director ejecutivo del DUOC de aquella época recuerda cómo era el sentir de los protagonistas:

> Dinamismo, efervescencia, ambientes de aprendizajes variados y múltiples. Todos sentíamos que estábamos dando oportunidades la-

> borales y crecimiento a mucha gente. Hoy día hablaríamos de creciente empleabilidad para los más pobres y clase media. Generamos muchísima Pyme en cada día que hacíamos clases. Muchos trabajadores más capacitados y, por ello, mejor retribuidos en el ejercicio de su oficio. (Bagá, 2016, p. 16)

También es preciso dar más antecedentes sobre el Plan Campesino: Se inició en 1972 en ciudades y pueblos pequeños de raigambre rural en el sur del país, a saber: Rengo, Santa Cruz, Molina, San Javier, Villa Alegre, Parral, Loncoche, Pitrufquén, Rio Bueno, La Unión y Paillaco. Al año siguiente se extendió por localidades rurales de la zona central, tales como San Antonio, El Quisco, Los Andes, San Felipe, Llay Llay, La Calera y Nogales (Caiceo, 2009).

> El Programa pretendía elevar cultural, económica y socialmente a la familia campesina: hombre, mujer e hijos, dándoles dignidad y preparación técnica a los hombres y capacitación a las mujeres para que pudieran apoyar económicamente a sus esposos y, a su vez, sintiéndose importantes porque podían hacer ropa, cortar el pelo y peinados para los suyos y su entorno. Estos Programas Campesinos posibilitaron la educación del adulto en los sectores más apartados y de difícil acceso a los centros tradicionales de educación, ya que los cursos se realizaban en los lugares mismos de vida y de trabajo del campesino y su familia (…). Los diferentes cursos surgían de las necesidades de los propios usuarios, lo que permitía un mejor diagnóstico, pudiéndose preparar los cursos adecuados a cada comunidad, satisfaciendo efectivamente las expectativas de los trabajadores que deseaban capacitarse. (Caiceo, 2009, p. 419)

Esta actividad se vigorizó por el apoyo económico de la 'Interamerican Foundation' -IAF-, el cual financió el Proyecto Campesino entre 1975 y 1977 en tres Regiones (Metropolitana -Melipilla-, Quinta -Limache y Casablanca- y Séptima -Linares-) por un total de 197.653 dólares; a su vez, en abril de 1978 se aprobó un proyecto de autoevaluación del programa campesino por la suma de 36.100 dólares[41]. "Este Proyecto permitió extender y profundizar la labor que

[41] Las evaluaciones, tanto al Programa Campesino como al de UNIC fue realizado por dos académicos ligados al quehacer del DUOC: Juan Manuel Pérez (1979) -posteriormente obtuvo

el DUOC había hecho entre 1972 y 1974" (Caiceo & Navarro, 2008, p. 97). Este Proyecto IAF, en sus tres años de duración, pudo instalar un Centro con internado para 100 personas en la ciudad de Linares, gracias a un terreno dado en comodato al DUOC por el Obispado de esa Diócesis. Los aportes de la IAF y otros recursos internacionales necesarios para tanta acción educativa en diferentes niveles y lugares que el DUOC realizaba, los conseguía el P. Juan Bagá, en su calidad de director ejecutivo; sobre ello, indica: "(…) personalmente dedicaba mucho tiempo para obtener donaciones nacionales e internacionales para nuestra institución. Enero y febrero eran los meses de mis correrías por EE. UU. y Europa para presentar proyectos y pedir ayudas" (Bagá, 2016, p. 17). En Anexo N° 5 se presenta un listado de los diferentes cursos dictados por el Plan Campesino, divididos por áreas.

Desgraciadamente, el 'sueño estudiantil' de los estudiantes reformistas se truncó cuando el Rector-Delegado, recibió instrucciones del gobierno que debía cerrar la institución, pues había surgido una escisión del Movimiento de Acción Popular Unitaria -MAPU-, el MAPU Obrero y Campesino, liderado por Jaime Gazmuri, en 1973, confundiéndose con el Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC- y se sospechaba que este tenía tanta recepción popular porque era una fachada del movimiento político de ultraizquierda que estaba en la resistencia contra la dictadura militar, lo cual, por cierto, era absolutamente falso puesto que en el DUOC no se hacía política y sus principios inspiradores eran socialcristianos. El Almirante Swett se había encariñado con la institución y logró salvar algunas sedes de Santiago y las de Valparaíso y Concepción; todas las demás fueron cerradas a partir de 1978. El DUOC quedó reducido a sus centros técnicos que atendían más bien a jóvenes estudiantes, pero no con el espíritu y destinatarios originales.

---

un Máster en Estados Unidos y se integró a la Universidad de Magallanes- y Guillermo Williamson (1976 y 1978) -quien se incorporó después de doctorarse en la Universidad Federal de Pernambuco, Recife- a la Universidad de la Frontera de Temuco.

6. CONCLUSIONES

En las páginas precedentes se describió la situación social, política y económica de Chile de los años sesenta, consignando la efervescencia social existente, lo que llevó a que en 15 años hubiera tres propuestas políticas diferentes para solucionar los problemas existentes: el gobierno técnico de centro derecha de Jorge Alessandri, la 'Revolución en Libertad' de Eduardo Frei y la propuesta socialista de la 'Unidad Popular' dirigida por Salvador Allende. Los tres experimentos terminaron con el golpe militar de 1973, el cual durará 17 años. Por otra parte, la Iglesia Católica tuvo un cambio relevante a partir del Concilio Vaticano II, acogiendo los cambios que en la sociedad mundial se habían producido, lo cual repercutió también en el Consejo Episcopal Latinoamericano -CELAM- y en la Conferencia Episcopal de Chile.

A pesar de que los experimentos de Frei y Allende no solucionaron definitivamente los problemas existentes, establecieron varias políticas públicas que incidirán en el éxito que tuvo el Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC- a partir de la reforma universitaria iniciada en la Pontificia Universidad Católica de Chile en 1967, la cual se inspiró en los postulados de Buga del CELAM de 1967, los cuales eran consistentes con los Documentos claves del Concilio Vaticano II. Como se fue demostrando en las páginas anteriores, la novel institución supo responder a las organizaciones y situaciones nuevas surgidas, a partir de la promoción popular y la reforma agraria; las juntas de vecinos, los centros de madres, los sindicatos campesinos, las cooperativas, entre otros, estaban ansiosos de superarse a través de la educación, ya fuera obteniendo la licencia media (educación de adultos), capacitándose en algún oficio, obteniendo algún título de mando medio (técnico o subtécnico) o recibir la preparación suficiente para administrar los asentamientos campesinos; de ahí, el tremendo crecimiento del DUOC a lo largo de todo Chile, respondiendo, con su nombre, especialmente a obreros y campesinos, ya fueran hombres o mujeres.

Las investigaciones realizadas, tanto por personal interno o externo de la institución fueron revelando que era necesario hacer algunos cambios en la gestión, pero que se estaba en el camino correcto para satisfacer las demandas socioeducativas de la población chilena.

Para finalizar, una afirmación surgida a partir de los hechos descritos y analizados con perspectiva histórica: Si no se hubieran dado las condiciones sociales, políticas, económicas y religiosas existentes en 1968, el DUOC no habría tenido la repercusión que tuvo. Esta podría ser la hipótesis para alguna investigación futura.

Al año 2024 existe solo el DUOC UC, como Instituto Profesional otorgando carreras de 4 años de duración, bajo el amparo del DFL N° 5 de 1981; cerró todos los centros técnicos y, por cierto, los programas de capacitación para obreros, campesinos y mujeres trabajadoras. Mantiene sí un Liceo Técnico Profesional en Santiago.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bagá, Juan, Pbro. (2016). Entrevista a Primer director ejecutivo del DUOC en *Observatorio DUOC UC,* Boletín N° 16. Santiago de Chile, pp. 16-17.

Caiceo, Jaime (1989). *Antropología Filosófica y Doctrina Social Cristiana,* 2ª Edición. Santiago de Chile: Ediciones Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas, 70 pp.

Caiceo, Jaime (1994). *Maritain, la Política y el Social Cristianismo en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 100 pp.

Caiceo, Jaime (2006). El Duoc y su Aporte a la Educación de los Obreros y Campesinos Chilenos Durante la Primera Década de Existencia (1968 - 1978). *Revista de Educação,* Nº 20, junho, Pontifícia Universidade Católica - Campinas, Brasil, pp. 121-136.

Caiceo, Jaime (2008). Los Orígenes del Departamento Universitario Obrero Campesino -DUOC- de la Pontificia Universidad Católica de Chile. *Perspectivas Educacionales*, Nº 8, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago de Chile, pp. 13-32.

Caiceo, Jaime (2009). "El DUOC como expresión de la Educación Popular en la Década del 60 en Chile". *Cadernos de História da Educação*, *8*(2), Universidade de Uberlândia, pp. 313-326.

Caiceo, Jaime (2010). Educación Superior en Chile y su Internacionalización. *Revista HISTEDBR On-line*, Nº 38, junhio, Universidade Estadual de Campinas, Brasil, pp. 12-23.

Caiceo, Jaime (2016). *La Pedagogía de Dewey en Chile: Su Presencia, a través de sus Discípulos, durante el Siglo XX***.** Santiago de Chile: Departamento de Contabilidad y Auditoría y Departamento de Educación de la Universidad de Santiago de Chile, 174 pp.

Caiceo, Jaime (2018). El Porqué del Desarrollo Insuficiente de la Filosofía de las Ciencias Sociales. *El Futuro del Pasado*, 9, 393-418.

Caiceo, Jaime (2021). El Padre Hurtado, como promotor de la responsabilidad empresarial. *Revista Mensaje,* Vol. LXX, N° 701, agosto, pp. 40-43.

Caiceo, Jaime & Sánchez, Elena (1988). *Clarence Finlayson. Sinopsis de la Filosofía en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 127 pp.

Caiceo, Jaime & Navarro, Iván (2008). *DUOC: Un Sueño Estudiantil Hecho Realidad*. Patrocinado por la Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores del Arzobispado de Santiago. Avales Académicos: Pontificia Universidad Católica Argentina y Sociedad Chilena de Historia de la Educación. Santiago de Chile: Imprenta Madrid.

Casanova, Nicolás; González, Diego & Salas, Sergio (2019). *DUOC UC - 50 Años de Historia.* Santiago de Chile: Ediciones Memoria y Cultura, Ograma Impresores, 333 pp.

Chile (1939). Ley N°. 6.334: Crea las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y de Fomento de la Producción. Publicada en el *Diario Oficial* del 29 de abril. Disponible en: https://bcn.cl/2ovht. Consultada el 22 de noviembre de 2023.

Chile (1941). Ley N° 6.640: Aprueba el texto refundido de la Ley N° 6.334, que creó las Corporaciones de reconstrucción y Auxilio y de Fomento de la Producción. Publicada en el *Diario Oficial* del 10 de enero. Disponible en: https://bcn.cl/2k3ss. Consultada el 22 de noviembre de 2023.

Chile (1948). Ley N° 8.987: Modifica la Ley N° 6.026 sobre seguridad interior del estado, en la forma que indica. Publicada en el *Diario Oficial* del 3 de septiembre. Disponible en: https://bcn.cl/2ywjc. Consultada el 8 de noviembre de 2023.

Chile (1950). Ley N° 9.618: Fija como propiedad del estado todos los yacimientos petrolíferos que se encuentren en el territorio nacional. Publicada

en el *Diario Oficial* del 19 de junio. Disponible en: https://bcn.cl/2luhv. Consultada el 22 de noviembre de 2023.

Chile (1958). Ley N° 12.927: Seguridad Interior del Estado. Publicada en el *Diario Oficial* del 6 de agosto. Disponible en: https://bcn.cl/2foqq. Consultada el 8 de noviembre de 2023.

Chile (1976). Decreto N° 205: Autoriza Plan de Estudios de los cursos de la Fundación Departamento Universitario Obrero Campesino de la Universidad Católica de Chile. Publicado en el *Diario Oficial* del 25 de mayo. Disponible en: https://bcn.cl/30xsu. Consultada el 30 de diciembre de 2023.

Chile (1981). Decreto con Fuerza de Ley N° 5: Fija normas sobre Institutos Profesionales. Publicado en el *Diario Oficial* del 16 de febrero. Disponible en: https://bcn.cl/2jo16. Consultada el 2 de diciembre de 2023.

Chile (1981). Decreto con Fuerza de Ley N° 24: Fija normas sobre Centros de Formación Técnica. Publicado en el *Diario Oficial* del 16 de abril. Disponible en: https://bcn.cl/2fd5y. Consultada el 1° de diciembre de 2023.

Concilio Vaticano II (1965). Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual. Disponible en: https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html. Consultada el 22 de noviembre de 2023.

Conferencia Episcopal Latinoamericana -CELAM-, Departamentos de Educación -DEC- (1967). *La Misión de la Universidad Católica en América Latina*. Bogotá: DEC del CELAM. Disponible en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtieneimagen?id=documentos/10221.1/44074/1/185531.pdf. Consultado el 10 de diciembre de 2023.

Conferencia Episcopal Latinoamericana -CELAM- (1968). *II Conferencia. Documento de Medellín. Conclusiones. La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*. Disponible en: https://www.vidadelacer.org/images/documentos/1968-DOCUMENTO%20MEDELLI%CC%81N.pdf. Consultado el 10 de diciembre de 2023.

Dewey, John (1963). *Democracia y Educación*. Buenos Aires: Editorial Losada.

Donoso, Sebastián *et al.* (1975). *Informe final del estudio preliminar de evaluación del sistema del DUOC.* Santiago de Chile: CIDE.

Donoso, Sebastián *et al.* (1975). *Presentación de los resultados del primer cuestionario del estudio de seguimiento de alumnos del DUOC.* Santiago de Chile: CIDE.

Donoso, Sebastián *et al.* (1976). *Informe sobre el estudio del área administrativa de la Fundación DUOC.* Santiago de Chile: CIDE.

Donoso, Sebastián (1976). *Presentación y análisis de los resultados del cuestionario administrado a una muestra de profesores del DUOC.* Santiago de Chile: CIDE.

Echenique, Antonia & Rodríguez, Concepción (1990). *Historia de la Compañía de Acero del Pacifico S.A. Huachipato: Consolidación del proceso siderúrgico chileno, 1905 -1950*. Santiago de Chile: CAP S.A. de Inversiones.

Góngora, Mario (2003). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX.* 8ª edición, Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Hevia, Ricardo *et al.* (1974). *El DUOC: Análisis de una sede.* Santiago de Chile: PIIE.

Hevia, Ricardo *et al.* (1974). *El DUOC: Descripción.* Santiago de Chile: PIIE.

Hurtado, Alberto (1990). El Sistema Pedagógico de Dewey ante las Exigencias de la Doctrina Católica. Traducción e Introducción de Jaime Caiceo Escudero. 1ª edición, Santiago de Chile: IPES Blas Cañas; existe una segunda edición de 1994 en Santiago de Chile: Universidad Católica Blas Cañas.

Hurtado, Jacqueline (2010). Metodología de la Investigación. Guía para la Comprensión Holística de la Ciencia. 4ª edición, Bogotá-Caracas: Ediciones Quirón S.A.

Juan XXIII (1961). *Mater et Magistra.* Santiago de Chile: Ediciones Paulinas.

Juan XXIII (1961). *Pacem in Terris.* Santiago de Chile: Ediciones Paulinas.

Licavic, Ernesto *et al.* (1975). *Diagnóstico y proposiciones sobre el DUOC.* Santiago de Chile: Escuela de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Marshall, Enrique *et al.* (1978). *Costos y financiamiento de un sistema de educación no-formal: El caso del DUOC.* Santiago de Chile: CIDE.

Memoria Chilena (s/a 1). El Partido Radical (1858-1938). Disponible en: https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3395.html. Consultada el 8 de noviembre de 2023.

Memoria Chilena (s/a 2). Jorge Alessandri Rodríguez 1896-1986. Disponible en: https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3470.html. Consultada el 27 de noviembre de 2023.

Memoria Chilena (s/a 3). El Concilio Vaticano II en Chile (1959-1965). Disponible en: http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-575.html. Consultada el 29 de noviembre de 2023.

Memoria Chilena (s/a 4). La Reforma Agraria (1962-1973). Disponible en: https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3536.html. Consultada el 17 de diciembre de 2023.

Ministerio de Educación (1968). *La Educación de Adultos en Chile*, Santiago de Chile: Mineduc.

Nácar, Eloino & Colunga, Alberto (1965). *Sagrada Bíblia.* Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Paulo VI (1967). *Populorum Progressio.* Santiago de Chile: Ediciones Paulinas.

Pérez, Juan Manuel *et al.* (1979). *Autoevaluación formativa del Programa de Educación Campesina de la Fundación DUOC.* Santiago de Chile: Fundación Duoc.

Revista *Debate Universitario* (1971-1973). Santiago de Chile: Publicación de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Revisión de todos los números de esos años).

Rojas, Jorge (s/f). Lucha política y conciliación de clases en una revista de historietas: El caso de Mampato (1968-1978). Disponible en: https://historiapolitica.com/datos/ biblioteca/chile_rojasflores.pdf. Consultado el 17 de diciembre de 2023.

Sánchez, Sebastián (2016). Fernando Castillo Velasco: Un Rector que supo interpretar su tiempo en *Observatorio DUOC UC*, Boletín N° 16. Santiago de Chile, pp. 9-10.

San Francisco, Alejandro; Carrasco, Sergio; Castro, José Manuel; Cortés, Milton; Duchens, Myriam; Larios, Gonzalo & Soto, Ángel (2016). *Historia de Chile 1960-2010. Tomo II El preludio de las revoluciones.* Santiago de Chile: CEUSS, Andros Impresores.

San Francisco, Alejandro; Castro, José Manuel; Cortés, Milton; Duchens, Myriam; Larios, Gonzalo & Soto, Ángel (2018a). *Historia de Chile 1960-2010. Tomo III El preludio de las revoluciones.* Santiago de Chile: CEUSS, Andros Impresores.

San Francisco, Alejandro; Castro, José Manuel; Cortés, Milton; Duchens, Myriam; Larios, Gonzalo & Soto, Ángel (2018b). *Historia de Chile 1960-2010. Tomo IV Las revoluciones en marcha.* Santiago de Chile: CEUSS, Andros Impresores

Scherz, L. (1988). Reforma y Contrarreforma en la Universidad Católica de Chile (1967- 1980). Santiago de Chile en http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0002642.pdf. Consultada el 11 de diciembre de 2023.

Williamson, Guillermo (1976). *Informe de la evaluación del Proyecto de Extensión a Chiloé.* Santiago de Chile: Fundación DUOC.

Williamson, Guillermo (1978). *Evaluación de Cursos de Formación de Instructores de la Fundación DUOC.* Santiago de Chile: Fundación DUOC.